

HERALDO DE ZAMORA

ANQUEO CONCERTADO DOS EDICIONES FUNDADOR: Don Enrique Calamita Matilla SEGUNDA SIGLO II AÑO XIII
Número suelto: 15 céntimos ** DIARIAS Sábado 10 de Junio de 1939.—Año de la Victoria EDICION ** BUERO 13 614

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó un decreto sobre conexión de la reducción de penas por el trabajo y la aplicación de la libertad condicional
Se proroga el plazo para la recogida de papel moneda puesto en curso por los rojos
Por otro decreto se abre un concurso nacional de producción friguera

Burgos.—Al final del Consejo de Ministros, celebrado bajo la Presidencia del jefe del Estado, el Ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, facilitó la siguiente referencia a los periodistas:
Asuntos Exteriores: El Ministro dió cuenta de la situación internacional y se aprobó un Decreto sobre reforma de los vigentes aranceles consulares.
Justicia: Decreto sobre conexión de la reducción de penas por el trabajo y la aplicación de la libertad condicional.
Defensa Nacional: Decreto dejando sin vigencia el de 31 de Octubre de 1936 que fijaba las reglas para la utilización del personal de marinería con título de maquinista y fogoneros.
Otros disponiendo que a partir del 25 de mayo próximo pasado, dejen de computarse como dobles el tiempo servido a bordo por el personal de la Armada embarcado.
Hacienda: Decreto prorrogando el plazo de la recogida de papel moneda puesto en curso por el enemigo.
Industria y Comercio: Decreto sobre el ramo de navegación.
Agricultura: Decreto para la celebración de un concurso nacional de producción friguera.
Obras Públicas: Suprimiendo la Junta, Jefatura y plazas del tribunal creado por el de 7 de Marzo de 1936.
Otro organizando el Reglamento de 20 de Septiembre de 1926 para el curso de profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos.
El Ministro de Obras Públicas dió cuenta de diversos trabajos que se han emprendido para poner en regadío varios campos de la cuenca del Guadalquivir.
Se aprobaron, además, varios asuntos de trámite y diversos créditos.

El General Queipo de Llano, homenajado en Berlín

BERLÍN.—El ilustre y eminente general español, don Gonzalo Queipo de Llano, ha sido objeto de un homenaje por parte de la emisora Radio Berlín, ante cuyo micrófono habló en la tarde de ayer el jefe del Ejército, del Sur.
Empizó dando las gracias a la emisora por el honor que le concede

dia y testimoniando a la importancia de la radio, dijo que él había sido el primero que la había utilizado como arma de guerra, descubriendo las mentiras de los hijos de Lénin y de la "Pasiónaria".
Yo, dijo, utilizando las noticias de los rojos y los elementos de que disponía, empleé el medio que más daña a los hombres: el del ridículo. Y tanto es así, que en un reciente libro que con el título de "La guerra de España" han editado elementos de la CNT y del comunismo, se dice "que las honterías de Queipo de Llano por la radio les habían hecho más daño que el desembarco del Ejército regular de Marruecos".

El general Kindelán, el general italiano, Monti, el agrónomo de la Embajada en Burgos, señor Rocaldí, el general de la Región, señor Llanderas y las autoridades españolas junto con los aviadores españoles y los legionarios italianos del aire.
El general Monti, leyó el Decreto de la concesión de las condecoraciones de San Mauricio y San Lázaro y acto seguido se impusieron éstas, siendo el primero en recibirla el marqués Carlos Haya, en la persona de su hijo Carlitos, de seis años de edad, que vestía un uniforme de Pélaiyo, acompañado de su madre. To

Instalación en Madrid de las Oficinas DE PRENSA del Ministerio de Educación Nacional

Madrid.—Han quedado definitivamente instaladas en Madrid las oficinas de la Delegación de Prensa dependiente del Ministerio de Educación Nacional, comenzando a funcionar inmediatamente todos sus servicios, así como a hacerse los preparativos para la reaparición del "Boletín de Educación".

Almáñica y España son pueblos que marchan por caminos paralelos: el alemán es seco y duro; pero en el fondo de su alma, lleva la alegría del servicio a su patria. El español es alegre, va al combate jubilosamente, pero en su alma siente el dolor de su Patria en desgracia.

Yo no diré—termina diciendo—que el soldado español sea el mejor del mundo; pero sí diré que el soldado español y el alemán son los mejores soldados. Por eso, repito, aquí los gritos que ya he pronunciado en otras ocasiones de mi estancia en Berlín: ¡Viva Alemania! ¡Viva Hitler!
EL GOBIERNO ITALIANO HA CONCEDIDO A VARIOS AVIADORES ESPAÑOLES, CONDECORACIONES.
—ACTO DE LA IMPOSICIÓN
SEVILLA.—Con gran solemnidad se ha celebrado ayer mañana el acto de imponer a los aviadores españoles las condecoraciones concedidas por el Gobierno italiano a los aviadores españoles. A tan solemne ac

Llegan a su país LOS voluntarios portugueses que lucharon EN ESPAÑA

Lisboa.—Anoche han llegado a esta capital de regreso de España, donde han estado luchando al lado de los soldados de Franco, contra el marxismo. En la estación fueron recibidos por los Camisas Verdes de la Legión Portuguesa y por las autoridades y representantes del Gobierno, así como por numeroso público que ovacionó a los voluntarios.

El Pacto Tripartita

LONDRES.—En los círculos bien informados se dice que en las últimas vistas celebradas ayer en el Foreign Office por Lord Halifax y Maistki, aquel no le confirmó las instrucciones dadas al Embajador especial inglés que ha ido a la URSS.
Según comunica una agencia oficial, el punto fundamental en que se apoya el pacto tripartita es que Inglaterra, Francia y Rusia se considerarán atacadas en cuanto cualquiera de los países contiguos de ellas sea atacado.
LA PRENSA INGLESA Y LA ESTANCIA DE SERRANO SUNER EN ROMA

LONDRES.—Los periódicos reproducen con gran relieve las crónicas referentes al recibimiento triunfal reservado en Roma a los legionarios subrayando especialmente las manifestaciones dirigidas al Duce y a Serrano Súñer, bajo el balcón del Palacio de Venecia.

PERIODISMO

Por GRACIAN

III
Prosigo mi monólogo o soliloquio sobre el periodismo, quiero representarle a los ojos del lector indiferente o inquieto, en todo su alto valor, en toda su noble y poderosa responsabilidad.
En su misión de divulgar la cultura se hace para el periodismo mas delicada y difícil esa responsabilidad. No es lo mismo enseñar a un grupo, que a una masa, no es lo mismo escribir para una escuela, para un cenáculo, que para toda una ciudad o para todo un país. El periodista tiene que estar aclarando principios todos los días, como si no pudiera pasar nunca de los preliminares de un curso. Por eso hemos tenido que descender de la sutileza y de la elegancia, a la más elemental llaneza y de aquí en la venta por ciento de los casos, y a la más vana chabacanería.
El lector irreflexivo piensa que el periodista se revuelca en el lugar común por gusto o por incapacidad. El lector indiferente y perezoso, nos achaca, por el contrario, de pedantes, cuando alguna vez le servimos prosa personal y trabajada.
En el periodismo no vale ni el principio democrático de bajar la cultura al pueblo; ni el aristocrático de subir el pueblo a la cultura. Hay que oscilar entre los dos—aunque yo soy partidario de que el lector se moleste en aclarar conceptos, único modo de librarse de la ignorancia estúpida y atrevida—. Junto al gacetero—que no es ningún mostrenco, como ya de mostraré más adelante—, debe trabajar el escritor, filósofo o poeta.
El divulgar la Cultura no es una obra de caridad; es una obligación, una misión, un servicio a Dios y a la Patria. Hay que remontar la inteligencia de los lectores sobre el instinto de sus propias necesidades. Tanto el ingeniero y el artista, como el campesino y el obrero, se forman en el periódico.
De aquí que junto al periodismo que divulga y defiende la Cultura hay el que la acrecienta y la crea. El primero ha sustituido al puerto y a

El señor Serrano Suñer y sus acompañantes han visitado la Región Pontina

ROMA.—El ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Súñer, acompañado de los demás miembros de la Misión española y de diversas personalidades italianas, ha visitado en la tarde de ayer, el Agro Pontino, admirando las obras de saneamiento agrícola y de creación urbana que allí se han realizado, que demuestran el alarde de la obra fascista.
Por la tarde, el Gobernador de Roma, ofreció a los huéspedes españoles una comida en el Capitolio, y de allí se dirigieron a la Radio de Roma, desde la que leyeron sus mensajes el ministro de Cultura Popular, Dino Alfieri, el general Gambará y el Sr. Serrano, Súñer.
MENSAJE DEL MINISTRO ESPAÑOL
Las palabras que el ministro de la Gobernación español, don Ramón

Serrano Súñer, dirigió al pueblo de Italia, fueron las siguientes:
"Pueblo de Italia: Con nuestra presencia en vuestro suelo, vuelvo a repetirlos el amor que por vosotros siento España, amor nacido en la lucha. El pueblo español siempre estará con vosotros, así como con el recuerdo de todos aquellos hogares italianos que supieron desprenderse de sus seres más queridos para verlos caer en la Cruzada, con la frente alta y la fé en la Victoria.
Para esas madres italianas, cuyos hijos figuran en las legiones de caídos, junto a los hijos de las madres españolas, España tendrá siempre abiertas las anchas vías del fervor, sin falsas retóricas.
Yo sé, porque lo he oído, de las bios autorizadas, que Italia no sabe olvidar y lo mismo le acontécere a España: ESPAÑA NO OLVIDA.
De hoy en adelante, en esta hora ambiciosa de nuestra Historia en la que el pueblo español, a fuerza de

heroísmo, bajo la mano segura del Caudillo, se ha encontrado a sí mismo de cara a su destino, ve en ello, al lado del recuerdo vivo de sus caídos, el sentimiento de vuestra amistad cordial. No olvidaremos nunca lo que en esta Cruzada ha supuesto el reencuentro con la madre Roma, ni olvidaremos tampoco cuantos camineros nos hizo recorrer juntos la Historia.
Hoy como ayer, pueblo de Italia, España avanza con el paso de su Revolución Nacional hacia sus altos destinos. Nos sentimos orgullosos de la campaña que con vuestro Ejército glorioso compartimos en las trincheras españolas. El conocerse es amor y este amor del conocimiento es el que al pueblo español siente hacia este gran pueblo italiano, que ha podido, con el Duce al frente, alzarse sobre todo enemigo.
Yo os saludo desde aquí en nombre de nuestra España y de nuestro Caudillo, con este doble grito de guerra y de triunfo: ¡Viva Italia! ¡Arriba España!"

A los 14 años empieza el servicio militar en Turquía

Estambul.—La Cámara ha decidido que el límite de edad obligatorio para el servicio militar esté comprendido entre los 14 y los 65 años de edad.
—STEFANI.

El CAUDILLO envía telegramas a los Jefes de Estado de Italia, Alemania y Portugal

Burgos.—El Generalísimo ha enviado telegramas de felicitación y agradecimiento con motivo de la primera reunión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista de las JON-S, después de terminada la victoriosa cruzada, a Hitler, al Rey-Emperador de Italia, al Duce, al general Carmona y a Oliveira Salazar.
El FHURER contesta al CAUDILLO
Berlín.—El Führer Canciller del Reich, Adolfo Hitler, ha contestado con otro al telegrama que el Caudillo le envió con motivo de la primera reunión del Consejo de Falange Española Tradicionalista de las JON-S, después de la cruzada antimarxista.

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señora
Doña Ascensión Rodríguez Abad
Que falleció el día 12 de Junio de 1938
ALOS 37 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposo, don Francisco Martín Rodríguez (Practicante del Hospital); hijos, Ascensión y Francisco; madre, doña Cándida Abad; madre política, doña Aurora Rodríguez; hermanos, don Felcísimo, don Marcelino (ausentes), don Severiano, don Aurelio y doña Elcía; hermanos políticos, don José, doña Alejandrina (ausentes) y doña María Martín; doña Adela Avedillo, doña Francisca García y demás familia,
Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al Funeral de Cabo de Año que se celebrará el lunes, día 12, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Santa María de la Horta, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Zamora 10 de Junio de 1939. Año de la Victoria.
NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Hay quien duda de la acción bienhechora del periodismo. Yo también he dudado, y dudo en los malos ratos de mi profesión y de mi vida. El periodismo es malo, como todo valor de la Cultura, según los tiempos que corran y según los hombres que lo desempeñen. También el Arte, la Filosofía, la Política, etc., han desviado los sentimientos y las inteligencias. Es cuestión de equilibrio y temperatura. A demasiadas elevaciones históricas suele sentirse vértigo y asfixia; vienen los desbarros y convulsiones, falta la serenidad y la lucidez. «Desde la altura de nuestro tiempo», gustaba de repetir Ortega y Gasset. Y eso es lo que sintió nuestro pueblo y sentimos muchos, un vértigo de altura, un mal de montaña. Manías socialdemócratas. Las cumbres no las resisten más que los genios y los santos. Los más tenemos que ir por los valles y estrechos senderos de la vida llana. Así el periodista.
Sólo el periodismo y no la escuela ha terminado con los analfabetos—los analfabetos de letra, que no de sabiduría—. Porque lo que la escuela prepara, lo termina y lo asegura el periódico. Y es que el periódico por la curiosidad que despierta, obliga a la práctica de la lectura, al ejercicio del ingenio. El periódico es también un camino, una rampa o una referencia por donde remontarse a las más altas y ambicionadas zonas del saber o del vivir; a la academia o al gran mundo.
Pero donde se afila y agudiza la responsabilidad del periodismo, es en encauzar las dos más vivas y peligrosas corrientes de la Cultura: los intereses y las vanidades.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
- Cementerio**
- 2.º Solicitud de don Félix Aragón, sobre reparación de sepultura; don Bernardo Baladrón, construcción de ídem; don Fausto M. Castillejos, colocación lápida en sepultura.
- Construcción**
- 3.º Solicitud de don Julián Vicente, en calle Santiago Alba número 7, y acometida de aguas.
- Aumento de piso**
- 4.º Solicitud de doña Carmen Alvarez, en V. Feria y Ronda S Martín; don Saturnino Alvarez en número 41 Héroes de Toledo.
- Sustitución repisa**
- 5.º Solicitud de don José Castañero, en calle Damas, 6.
- Construcción de aceras**
- 6.º Solicitud de doña Josefa Manzano en número 8, E. P. Toros; y don José Antonio, en S. Pablo, 19.
- Acometida de aguas**
- 7.º Solicitud de don Gilberto Rollán, en casa número 5 A. Italia.
- Obras interiores**
- 8.º Solicitud de don Angel Moro, en casa número 47 calle Castelar; don Justo Castro, en números 10 y 12 San Andrés.
- Retejo**
- 9.º Solicitud de doña Carlota Rojo, en casa número 73 S. Torcuato; don Francisco Hernández, en número 12 Cuesta Pizarro; don Andrés Marcos en calle del Aire 7 y calle Viuda Villalobos.
- Reparación fachada**
- 10. Don Gerardo Domínguez, en Rampa S. Martín y obras interiores; don César Alonso, reforma fachada casa Plaza Cánovas; don Venancio Píriz, colocación bajada de agua en número 10, Leopoldo Alas; y don Gerardo Lorenzo, ampliación de hueco portada en n.º 27 Santa Clara.
- Revoco**
- 11. Don Salustiano Vasallo en casa número 12 Santiago Alba; doña Mercedes Sobrino, reparación y pintura casa número 62 S. Torcuato y don Pablo Sendín, pintura fachada casa Dr. Carracido.
- 12. Cuenta de material del Negociado de Quintas.

Registro Civil

DEFUNCIONES

Estefanía Amigo Pechera, de 83 años
Antonio Merchán Jurado, de 67 años.

MATRIMONIOS

Francisco Diz Matos con Mercedes Dueñas Viñas
Nicolás Escudero del Corral con Manuela Romero Bernardo
Juan Dos Santos Píriz con Anunciación del Nacimiento Rodríguez
Lazaro Hernández Rodríguez con María Concepción Gómez de la Fuente

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de agosto de 1939 y hoja de este término municipal, la subasta de los mismos tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 15 de junio, a las 12 de la mañana. El tomador deberá ingresar en la Depósito de la Junta, en el acto del remate, la tercera parte del importe del arriendo.

Puntos 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, Jesús CALZADA.

SE VENDE PIANO, inmejorable, con sintonías. Razón; Cuesta de San Cipriano, 2.

SE VENDE, un coche "Renault", 13 caballos, 5 plazas, bien calzado, muy barato. Diríjase a Julián Alfageme.—VEZDEMARBAN.

Comisión de provisión de Escuelas de la provincia de Zamora

El Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de primera Enseñanza en telegrama de fecha 7 del actual, recibido en el día de hoy, nos dice lo siguiente: «Habiendo tenido conocimiento esta Jefatura de que existen Maestros interinos que regentan Escuelas habiendo sufrido sanción como Maestros propietarios en virtud de expediente de depuración, esta Jefatura dispone que todos los Maestros interinos de España para seguir regentando Escuelas o aspirar a interinidades necesitan certificación del Ministerio de Educación Nacional donde conste no han sufrido sanción en virtud del oportuno expediente.

Sin este requisito no podrán regentar Escuela interinamente ni figurar lista interino»

Lo que se pone en conocimiento de los Maestros que desempeñan interinamente Escuelas en esta provincia, así como de los que figuran en las correspondientes listas de aspirantes a fin de que soliciten del Ministerio dicho certificado y lo envíen a la Sección Administrativa de primera Enseñanza.

Zamora 9 de junio de 1939 Año de la Victoria

El Presidente, Juan Jaén.—El Vocal, D. Ignacio Alvarez Reyero. El Secretario, Manuel de Avila.

Excelentísimo Ayuntamiento Negociado de Aguas

Con el fin de establecer un sistema legal de recaudación por consumo de agua en todas aquellas suscripciones que vienen satisfaciendo una cantidad mínima de consumo y por la que se aplica importes mensuales respectivos de 2'50, 2'00 y 1'50 pesetas; se advierte a los suscriptores, que a partir de los recibos del mes de junio actual se aplicará a todas esas suscripciones en general, la cuantía única de 2'50 pesetas por vivienda; dando por admitidas en el Negociado cuantas reclamaciones motivó este nuevo sistema, previa presentación del recibo de la contribución del primer trimestre en el que consta el líquido imponible de la finca que sirve de base para establecer la escala contributiva que se refiere.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos.

Zamora 7 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Manuel ECHANOVE.

Pos. Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

OPOSICIONES Convocadas 300 plazas de Oficiales de Prisiones

Sueldo 4.000 pesetas. Edad de 21 a 30 años. Título Maestro o tres años de Bachillerato. Preparación inmediata.

"Academia Arias"
Presentación de documentos y matrícula en Madrid.
Calle de Ramón Alvarez, 1, segundo Plaza Mayor.—ZAMORA

CRONICA AGRICOLA Huevos para empollar y para conservar frescos

De los huevos puestos en marzo y abril se separan diariamente los más grandes, prefiriendo los redondos a los largos pues son los mejores para empollar. Y convendrá anotar la fecha de la postura en el mismo huevo, porque es aventurado echarlos a la culeca si tienen más de un mes puestos.

Los huevos para empollar deben de ser frescos.

Los huevos, cuyo interior oscila cuando se les sacude, no son buenos ni para la culeca, ni para conservarlos mucho tiempo.

Los que examinados contra la luz de una vela, presentan un espacio o veguilla de aire hacia su punta o extremo agudo contienen generalmente el germen de un gajo; si la veguilla está al lado mas ancho producirán seguramente una gallina. En general, los huevos prolongados producen machos y los redondeados hembras.

Para conservar los huevos deberán escogerse con preferencia los que hubieren sido puestos en tiempo fresco, como en marzo o en septiembre. Estos 4 tipos pueden durar todo el invierno. Y también se ha notado que los huevos no fecundados se conservan mejor, por lo que convendría que los destinados a guardar se cogiesen en corral sin gallos.

Cuando humedeciendo con la lengua los dos extremos de un huevo se nota que la parte aguda está mas fría que la opuesta entonces es apropiado para conservar puesto que parece que los huevos viciados no presentan tal diferencia de temperatura.

No deben guardarse los huevos en bodegas o sótanos, porque además de tomar mal gusto no garantiza ello la conservación indefinida. Otra cosa son las cámaras frigoríficas de las que por desgracia no podemos contar en cada casa.

En una cosa bien sencilla estriba muy particularmente la conservación de los huevos y es en el modo de cocerlos. Se echa una capa de ceniza

del alto de dos dedos en el fondo de un tonel, cajón o vasija; se sientan allí los huevos con la punta para arriba; se echa otra capa de ceniza que suba dos dedos sobre las puntas; se sienta nueva tongada de huevos, y así sucesivamente. El tonel o vasija debe colocarse en un sitio fresco y seco y los huevos durarán una temporada muy larga sin descomponerse.

Otro método hay para conservar los huevos, especialmente en viajes largos. Consiste en barnizarlos en frío sumergiéndolos en una disolución de goma arábiga, que es barata y abundante y ponerlos en toneles entre carbón polvorizado. La goma se quita lavando los huevos en agua clara cuando hayan de usarse.

El método de cogelos recién puestos y hervirlos un minuto, cubriéndolos luego con cera, grasa, etc., produce el mismo resultado, pero es dispendioso y está expuesto a inconvenientes de que carece el procedimiento indicado antes.

Consejo práctico Barniz para que duren las maderas flojas

La encina, el nogal y otras maderas duras son muy costosas y por consiguiente se emplean rara vez en las construcciones usuales de puertas, ventanas, viguería, etc.

Para conseguir que las maderas flojas como el pino y el abeto duren mucho tiempo preservadas de los efectos del contacto del aire, de la humedad y de la polilla, se cubrirán con una mano de pintura gris al óleo, enseguida y antes de que esta acabe de secarse, se echará una capa bastante ligera de arena tamizada o bien de polvo de rueda de moino, o de asperón tamizado. Hecho esto se repite la mano de la misma pintura, cuidando de sentar bien la brocha, y se deja secar. Así adquiere la superficie de la madera una consistencia tal, que resiste por muchos años sin alteración sensible.

Inspección de Primera Enseñanza de Zamora

A los señores Maestros Nacionales de la provincia

Habiéndose recibido en esta Inspección los libros editados por el Instituto de España que han de ser repartidos entre las Escuelas nacionales de la provincia, se previene a los señores Maestros y Maestras, que deberán pasar a recogerlos a esta Oficina (Avenida de José Antonio, n.º 2) antes del día 28 de los corrientes, todos los días laborables de diez a una. Aquellos Maestros que no puedan venir personalmente a hacerse cargo de dichos libros, podrán delegar en cualquiera persona, mediante la correspondiente autorización por escrito, y convalidada, desde luego, que los distintos Maestros de cada localidad, delegar en un solo individuo.

El número de ejemplares que corresponden a cada Escuela es de trece y el importe de los mismos, que es de 25 pesetas con 25 céntimos, les será descontado por los señores Habilitados, del material que habrán de percibir en primer de julio próximo.

Zamora 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

El Inspector-Jefe Juan Jaén

RIPIOS ¿LLOVERÁ?

Tres meses hemos estado pidiendo a las nubes agua, no llovía y nuestros campos ya casi al secarse estaban y las nubes, ¡que si quieres! tardaban en llegar.

pero ahora ha venido en grande; llueve a diario, a calderadas, igual que el célebre día en que enterraron a Zafra, que era la caja de plomo y, según dicen, flotaba.

Todos somos Chamberlaines desde hace una temporada, pues, con este tiempo cualquier sale de casa aunque luzca un sol hermoso sin agarrarse al paraguas!

Igual llueve por la tarde que llueve por la mañana, pues, cuando mas descuidado en cualquier parte uno se halla, comienza a ponerse oscuro y en menos que un gallo canta, las cataratas del cielo imponentes se desatan quedándonos convertidos en esponja, pez o rana, porque, llueve de tal forma que es necesario una barca para atravesar las calles.

Va a ser preciso que salga por ahí una rogativa a ver si la lluvia para pues, de continuar lloviendo, esto va a ser... ¡la caraba!

A. EMEGE

Juventud estudiosa

Con extraordinaria brillantez y excelente puntuación ha terminado el sexto año de Bachillerato en el Instituto «Claudio Moyano», el estudioso joven, Manuel Rodríguez Lorenzo, hijo de nuestro distinguido y buen amigo, don Antonio Rodríguez Cid.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera y cariñosa, deseándole al joven estudiante nuevos éxitos en la continuación de su carrera.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro
- Imposiciones a seis meses 2 por 100 anual
- 2 1/2
- 3
- 3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MANANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoll.

Variaciones de la ciudad

Actualmente, la ciudad vive, como nunca, mirando al campo, participando intensamente en la zozobra de los labradores, pendiente, como ellos, de la próxima cosecha. El tema del campo es obligado en todas las tertulias de la ciudad; en las conversaciones familiares de la sobremesa, y en las charlas intranscendentes del café. Nos ha entrado de pronto el afán de dedicar todo nuestro pensamiento al agro, porque nos asustaba la perspectiva de una mala cosecha. Por eso la ciudad, repleta de esta lluvia oportuna con su mejor semblante y se ha sentido feliz, libre de la inquietud de un invierno lleno de preocupaciones. La cosecha, lo dicen los mismos labradores que no suelen contentarse tan fácilmente, será magnífica. Solo hace falta ya que cese el agua y que a lumbre espléndido rosio el sol.

Y con este anhelo de sol, del que protestaremos a los cuatro días, hacemos punto.

Se avicina la fecha del 29 de los corrientes, feria de San Pedro, la renombrada y tradicional feria zamorana, y no se habla de toros ni de nada, aunque eso de nada, se ha puesto en boga por mor de la lluvia. Vamos a tener que nadar todos, y muchos llevan la ventaja de saber hacerlo entre las aguas.

Este año, y a juzgar por lo que se ve, la feria de San Pedro, va a tener una nueva modalidad. La habrá de toda clase de cacharros, pues en distintos puntos de la capital, se establecen puestos de aquellos todos los días y ello nos parece anticipar demasado la fecha de su celebración.

Zamora por la Eucaristía La Sacramental de San Lázaro

Como ayer anticipamos, mañana celebrará su función sacramental la parroquia del populoso barrio de San Lázaro.

A las ocho y media de la mañana tendrá lugar una misa de Comunión general y a las diez será la solemne con sermón que predicará el canónigo lectoral de la S. I. Catedral, M. I. señor don Eufrasio Mateos, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las siete de la tarde, en que rezados la Estación y el Rosario y cantadas solemnes completas, se organizará la procesión.

Esta recorrerá el itinerario siguiente: Subida de las Peñas, Plaza del Mayo, Párroco don Manuel Fernández, Parada del Molino, Carretera de La Hiniesta, Plaza de la Iglesia y Plaza de la Puebla, entrando en el templo.

Los cultos sacramentales a los que se imprimirá el máximo esplendor, terminarán con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

García Casado

Antes Casa Redondo

AL iniciar las operaciones en sus nuevos locales, Calle Santa Clara, núm. 23 (que ocupó D. Fernando Rueda)

SALUDA a todos sus amigos y clientes y les reitera su afecto y distinción.

Importante servicio de la Guardia Civil

Se incautan de 882 cabezas de ganado lanar

Trataban de introducirse en Valladolid

La pareja de la Guardia civil de Pinilla de Toro, que prestaba servicio de vigilancia, el día 5 último en la vía pecuaria denominada «La Zamorana», término municipal de Vezdemarban, lindante con la provincia de Valladolid, sorprendió un rebaño de reses lanaras que trataba de ser introducido en la vecina capital.

Iban con el rebaño, compuesto por 882 cabezas, un mayoral llamado Guillermo Rollón Rodríguez, de 38 años, vecino de Pozoantiguo y dos conductores, Teodoro García Bragado, de 31 años, vecino de Villalube y Pedro Maeso Maeso, de 40 años, vecino en el pueblo de Giguñuela (Valladolid) y como quiera que la conducción del ganado se hacía sin llevar la correspondiente guía ni autorización de la Junta de Abastecimientos, los guardias procedieron a detener al mayoral y conductores, incautándose del rebaño.

Interrogado Guillermo Rollón, manifestó que las reses eran de la propiedad del vecino de Villalube Gerardo Crespo, el cual le había dado órdenes de que las llevase a Valladolid y las entregase a un tal Toribio, de dicha capital y fué entonces cuando los individuos del benemérito Instituto, incautándose de las 882 cabezas lanaras, con sus conductores y mayoral, las puso a disposición del alcalde

de Vezdemarban, quien a su vez lo ha hecho a la del Excmo. Sr. Presidente de la Junta provincial de Abastecimientos, ordenando al propio tiempo que los guardias condujesen a la capital al mayoral a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil, como así lo hicieron.

Sus ayudantes, con el ganado incautado, quedaron en citado pueblo.

CORREOS

En la Secretaría de esta Administración se halla detenida una tarjeta encabezada «Queridos tíos» y la firma «Concha», a la que no se le ha podido dar curso por carecer de destinatario y destino.

Puede pasar a recogerla quien crea ser la interesada.

Zamora 10 de junio 1939.—Año de la Victoria.

Desaparecida de su domicilio

El Alcalde de Justel ha comunicado a este Gobierno civil, que el día 30 del pasado Mayo desapareció de su domicilio en el pueblo de Villaverde, la vecina Isabel Pérez Pérez, de 38 años de edad, ignorándose su paradero.

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO

HIJA DE SEVER

Traslados + Arcas + Coronas

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Ha causado sensación en Londres el último discurso del General FRANCO

Londres.—El discurso pronunciado por el General Franco y sus acusaciones de cerco dirigidas a las dos democracias occidentales, han provocado enorme impresión en Londres y son consideradas como la prueba de que España Nacional no se dejará atraer por las maniobras diplomáticas o económicas del frente plutodemocrático y que se mantendrá en primera línea junto a las potencias del Eje. El «Times» afirma que en la entrevista de ayer entre el Ministro de Relaciones Exteriores Bonnet y el Embajador español en París, el primero solicitó aclaraciones al discurso de Franco.—STEFANI.

Los peregrinos madrileños que van al Pilar

Calatayud.—Los peregrinos madrileños que se dirigen a pie a Zaragoza para orar ante la Santísima Virgen del Pilar, han pasado a las ocho de la tarde de ayer por esta población, dirigiéndose a continuación al pueblo de Almud después de haber estado orando unos momentos en la iglesia mayor.

Después de la firma del pacto germano-báltico

Berlin.—Los periódicos de la mañana se ocupan de la firma del pacto de no agresión con los países bálticos y dice que la conclusión de estos pactos salen al paso de las maniobras de las democracias en su intención de cercar a Alemania.

Se ocupan del último discurso de Molotov y dicen que la URSS pone como condición indispensable para llegar a la conclusión del pacto tripartita el que Inglaterra garantice los Estados Bálticos.

Esto es lógico, pues en caso de conflicto de la URSS con Alemania, los soviets necesitarían puertos Bálticos y por eso sólo sobre esta base consiente aliarse con Francia e Inglaterra.

El periódico «Hamburger Fremdenblatt», dice que constituye una importantísima contribución a la paz y a la victoria sobre la política de cerco. Rusia trataba de asegurarse una

base estratégica quedando contrarrestada esta maniobra ahora.

La «Correspondencia Diplomática y Política», dice también, que mientras las Potencias democráticas tratan de arrastrar a los pequeños países a que le hagan el juego de ellas.

Alemania respeta la neutralidad de dichos países y se la garantiza.

La Vuelta a Alemania

En la VII etapa, ganada por el alemán Geyer, entró el segundo el español Prior

Pessau.—La VII etapa de la Vuelta a Alemania, Nuremberg-Pessau, 226 kilómetros, no ofreció grandes incidencias. El español Prior, que tuvo una actuación brillantísima, se clasificó en segundo lugar, precedido por el alemán Geyer, el cual se adjudicó la etapa de hoy «sprint».

La clasificación fue la siguiente:

- 1.º, Geyer (Alemania), 6 horas, 13 minutos, 28 segundos.
- 2.º, Prior (España), en el mismo tiempo.

El español Cañardo se clasificó en el 21 lugar.

La clasificación general es:

- 1.º, Umbenhauer (Alemania), 48 horas, 17 minutos, 3 segundos.
- 2.º, Scheller (Alemania), 48 horas, 21 minutos, 25 segundos.
- 3.º, Zimmermann (Suiza), 48 horas, 21 minutos, 31 segundos.

¡¡Viva España!!

Poetas nuevos de nuestra tierra

“EL VERBO SE HIZO PAN”

¡Y habló el Verbo hecho carne! Prendió su amor divino
En la noche solemne de divinidad llena,
El hambre de los suyos, la fiebre de la cena
y se hizo pan el Verbo ¡El Verbo se hizo vino!

Su carne la hizo rosas al borde del camino
Con púrpuras de llama y nieves de azucenas;
Su sangre la hizo fuente trasúcida y serena
para matar su grana la sed del peregrino.

¡Y el hombre se hizo Cristo! porque comió sus rosas;
¡El hombre se hizo Cristo! porque bebió en su fuente
y hundió en su fondo claro su ser humanidad.

Y redimió su muerte del mundo de las cosas;
Y un sol de vida nueva nació en su erguida frente,
y es Dios, con Dios en Cristo: ¡su pan es la deidad!

IGNACIO SARDA

Zamora 7 VI 39

La estancia de los soberanos británicos en los EE. UU.

Washington.—En la noche de ayer después de la recepción de gran gala celebrada en la Casa Blanca, los soberanos ingleses, acompañados del presidente Roosevelt y el ministro de Negocios Extranjeros, así como de las más altas personalidades políticas del país, se dirigieron al puerto embarcando en el «yacht» del Presidente.

Llegan más niños madrileños

Madrid.—Procedente de Galicia han llegado doscientos cuarenta y siete niños madrileños, que poco antes de estallar el Movimiento marcharon para las costas gallegas en viaje de verano. Salieron a recibirlos sus familiares, ocasionándose las consiguientes dolorosas escenas, pues muchos niños no han encontrado a sus padres por haber sido éstos asesinados por los rojos.

HERALDO en la provincia

Los que trabajaron por la prosperidad de Pontejeos

SUSCRIPCIÓN

para el homenaje que ha de tributarse al que fué modelo de Secretarios y de ciudadanos honrados y patriotas don Florencio Jambrina, (q. e. p. d.), y con cuyo nombre, dado a la calle principal del pueblo, se perpetuará su memoria.

	PESETAS
Doña Pilar Aguado	5'00
D. Atilano Isidro, de Asturianos	5'00
D. Elías Avedillo, de Casaseca de las Chanas	2'00
Secretario de Tardobispo	2'00

Los donativos se reciben en Pontejeos, en los domicilios de don José Jambrina y don Antonio González; y en Zamora, en los Almacenes de la Casa García Casado.

... El Corresponsal

Léa usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

CORREOS

Administración Principal de Zamora

AVISO

A partir del día 30 del pasado mayo, no se admitirán en ninguna de las Oficinas de Correos correspondencia ordinaria, certificada, asegurada y giros que vaya dirigida a las Estafetas de Campaña números 8, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 28, 33 y 64, por haber sido suprimidas dichas Oficinas.

Asimismo a partir del día 10 del actual quedarán suprimidas las Estafetas de Campaña siguientes: 34, 38, 39, 48, 65, 58, 79, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, y 52; no admitiéndose por lo tanto ninguna clase de correspondencia

Zamora 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria

El Administrador Principal.

Farmacias de guardia

Mañana domingo, estarán abiertas al público las siguientes:

Farmacias de los señores: doña Elisa, doña Basilia y señor Rebollo.

Horas de apertura y cierre para las farmacias que no estén de guardia:

Apertura: Ocho y media de la mañana.

Cierre: Nueve de la noche.

Duros ataques dirigidos a Chamberlain

LONDRES.—Los diarios de izquierda atacan duramente a Chamberlain por las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes, y especialmente por su opinión de que la entrega de parte del material de guerra hecha por Italia, no constituyere ninguna violación del acuerdo italo-británico.

Botadura de dos nuevos buques

El Ferrol del Caudillo.—Con gran brillantez se ha celebrado el acto de la botadura de dos nuevos buques para nuestra marina mercante cons-truidos en estos astilleros.

Exposición de industrias marroquies

Granada.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de la inauguración de la Tercera Exposición de productos de las industrias marroquies, al que asistieron todas las autoridades y jerarquías, así como representantes de las autoridades jallifianas de Marruecos.

EPIZOOTIAS

Ganados infectados

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias y a propuesta de la Inspección provincial Veterinaria, se ha declarado oficialmente la epizootia «Fiebre aftosa» en los ganados susceptibles de los términos municipales de Roelos y Bóveda de Toro, y la de «Viruela ovina» en los de Venialbo y Videmala.

Zona infectada de Roelos: Dehesa de Villardiega del Nalso, cuyos límites son: al N. con término de Villar del Buey, al E. con los de Villamor de Cadozos y Pasariego, al S. con terrenos de Roelos y al O. con término de Salce.

Zona infectada de Bóveda de Toro: Pago llamado «La Marga», que linda al N. con viñas de dicho pago, al E. con camino de Vadillo, al S. con viña de Camporredondo y al O. con término de Guarrate.

Zona sospechosa: Ambos términos municipales.

Los Flechas salen de excursión

Madrid.—Han salido de excursión al campo una centuria de Flechas y Cadetes dedicándose a juegos deportivos, y encendiendo vivaces hogueras que durante la noche producían un bello aspecto.

El fervor religioso del pueblo de Madrid

Madrid.—El alcalde señor Alcázar, al recibir ayer a los periodistas en el despacho de la Alcaldía manifestó que se sentía altamente satisfecho del fervor religioso manifestado por el pueblo madrileño, en la procesión celebrada en la tarde del jueves, con motivo de la festividad del Corpus Christi.

La guerra ruso-japonesa

Los nipones anuncian el bloqueo

Tokio.—«Asahi» anuncia el inminente bloqueo nipón de la concesión británica de Tientsin.—Stefani.

LA COMISION ESPAÑOLA QUE ACOMPAÑARA A LOS AVIADORES ITALIANOS A SU PAIS

La Comisión española que acompañará a los aviadores italianos hasta su país, está compuesta por el general Kindelan, que será condecorado allí; los coronales Burtaga y Oduña; los comandantes Andino y Palomo, los capitanes Bravo y Conde, y los tenientes Lisardo Pérez y Bermúdez de Castro.

PARECEN QUE MEJORAN LAS RELACIONES ENTRE DANTZING Y POLONIA

VARSOVIA.—Ha llegado a esta capital la Delegación que el Gobierno libre de Dantzing envía para iniciar una serie de conversaciones con el fin de fijar las relaciones económicas entre ambos Gobiernos. Esto parece que da a entender que han disminuido algo la tirantes existentes entre Dantzing y Polonia.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO 1315

Hoy Sábado: Butaca, UNA pta.

MAGNO EXITO ESPAÑOL

FOX

Rebelde

Creación de Shirley Temple y John Boles

Mañana: Butaca, 1'60 y 2'10 ptas.

ESTRENO de la mas grande película española a presentada hasta la fecha

Hogueras en la noche

Creación de Carmen Rodríguez, Luis Villasil y Elva Roy (la bailarina que acaba ustedes de ver en los Espectáculos «Demon»)

Hogueras en la Noche

no es una película española más, es la más sensacional producción del cine nacional que ha tenido una acogida brillante en España

Hogueras en la Noche

es la esencia del cine español

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora

Plaza de Sagastia, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

SE VENDE COCHE

de 7 plazas, 19 caballos y 6 cilindros, bien calzado, con 6 cubiertas.
Razón, en esta Administración.

ARRIENDO DE PASTOS de la dehesa de Quintanilla de barbechera y espigadero para ganado lanar.
Para tratar con los cabeceros en Moreruela de Tábara.

SE VENDEN

Una casa, en la calle de San Juan de las Monjas, número 1, compuesta de piso bajo y principal y otra en la misma calle, número 5, consta de piso bajo y principal de gran capacidad con corrales y cuadra, indicada para industria.
Para tratar con don Luis García, Santa Clara 59.

Certificados por Avión

Sección de Anuncios Económicos

Para la clase médica

Se pone en conocimiento de toda la clase MEDICA que están puestos a la venta en todas las farmacias los acreditados SUEROS, VACUNAS y demás preparados del «INSTITUTO IBYS», de MADRID.

ARRIENDO

Temporada verano, casa tres habitaciones, en buenas condiciones económica, pegada carretera Lago. Local coche Galende.
Más otra, cuatro habitaciones, cocina en buenas condiciones Mercado de Puente, (Sanabria).
Para tratar, Baltasar Rodríguez, en GALENDE.

PIANOS

JULIO PORTOS, marcador de pianos. Avisos, Balboraiz, 62.

PERDIDA DE UN BOLSO.—En la iglesia de San Vicente, se ha extrañado esta mañana un bolso gran de, negro, que contenía entre otras cosas, un rosario, un devocionario, varias tarjetas y cinco pesetas.
Se replica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Administración, donde además de agradecerse se le gratificará.

Ganaderos

La Junta Provincial de Ganaderos, pone en conocimiento de sus asociados, que ha trasladado sus oficinas a la Plaza de Fray Diego de Zeza, números 15, 16, principal, a donde pueden dirigirse para cuanto se relacione con dicha Asociación.

SE VENDEN

puertas y balcones seminuevas.
Darán razón en esta administración

ALQUILO PISO.—Siete habitaciones, cuarto de baño y cocina, bien so leado.—Héroes de Toledo, 35, darán razón.

SE VENDE ALFALFA empacada.—Razón, Avenida José Antonio Primo de Rivera número 2, tercero izquierdo.

SE NECESITA

Una oficina en la Peluquería de Señoras, de Isabelita Carrero, San Torcuato, 76 y 78.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X — Ultravioleta
Diatermia — Corrientes
Consulta diaria, de once a una y de cuatro y seis

Finca rústica

Se arrienda una finca rústica de regadío, de doce fanegas.
Informes en esta Administración.

PASTOS

Se subastan los de término municipal de Fuentelcarnero (Zamora), el día nueve de junio, a las tres de la tarde y en la Casa Consistorial, capaz para 600 cabezas de ganado lanar, de rastrojera y hoja de viña.
El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuaria.—Faustino Tomé.

SE ALQUILA

casa sola, amplio confort. San Torcuato, 43.
—Vendo casa y corrales, Obispo Nieto, 26. Razón Modesto Alonso.

Doctor Velasco

RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

PASTOS

Se subastan el día once de junio a las tres de la tarde y en la Casa Consistorial, los del término municipal de Corrales (Zamora), rastrojera y hoja de viña, capaz para 2.500 cabezas de ganado lanar.
El presidente de la Junta local de Fomento Pecuaria.—Frutos Gutiérrez.

SE OFRECE.—Señora, para servicio señor o señora, años 47.—Razón en esta Administración.

